



**Movimiento Unificador de Jóvenes
en el Estado y sus Regiones**

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

MUJER nace como una opción política fresca e innovadora, y sobre todo, con principios y valores de respeto a nuestro estado y nuestra nación, es por ello que promoveremos la construcción de una democracia del pueblo y para el pueblo, y con ello, nos comprometemos a cumplir con la obligación de observar la constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen; en ese sentido este instituto político no aceptará pacto o acuerdo alguno, que nos sujete o subordine a cualquier organización internacional o nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que las leyes en la materia prohíban financiar a partidos políticos en México.

Respeto:

En MUJER, se promoverá el espacio abierto y el empoderamiento de las mujeres, y con ello garantizamos en igualdad de condiciones la participación de las mujeres y hombres; que la participación política de las mujeres, de mujeres indígenas y afroamericanas, sea en contextos libres de violencia.

Todas nuestras actividades serán garantes de igualdades y libertades, con el propósito de generar una vida democrática que todo mexicano anhela, es por ello, que todas nuestras diligencias se harán por la vía pacífica, anteponiendo el respeto hacia todas las personas, sin importar su origen étnico, religión,

género, orientación sexual, capacidades, u otras características personales.

Violencia política en razón de género:

Manifestamos nuestro repudio a la violencia política contra las mujeres en razón de género, en MUJER, sabemos, que, si bien ya se cuenta con una normatividad específica que regula este tipo de conductas, aún existe un gran desconocimiento en la ciudadanía respecto a sus derechos políticos y electorales, en ese sentido, nuestro movimiento orientará a las mujeres y la ciudadanía en general, para que puedan identificar las conductas constitutivas de violencia política en razón de género, y conocer los mecanismos y las instancias públicas ante las cuales se puede denunciar dichos actos y las posibles sanciones que se pueden implementar, así como las distintas formas de prevención, atención, sanción y reparación integral.

En MUJER se sancionará toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo por lo tanto, crearemos mecanismos de castigo a quienes ejerzan al interior del partido, y, que podrá ser desde una amonestación pública, hasta la pérdida de la filiación partidista, esperando con ello pueda ser replicable en la sociedad Oaxaqueña.

Igualdad de género:

Nos obligamos a promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres, así como promover, proteger y respetar los derechos políticos y electorales de las mujeres, establecidos en la Constitución Federal y en los tratados internacionales firmados y ratificados por México; Estableceremos mecanismos de sanción aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde a lo estipulado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley General de Acceso y las demás leyes aplicables.

Tolerancia:

Fomentamos la tolerancia hacia las diferencias de opinión, reconociendo que cada individuo tiene sus propias perspectivas y experiencias.

Seremos vigilantes y ejecutantes de los lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Justicia social:

Luchamos por la justicia social, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades y sean tratadas con equidad y dignidad. Nos comprometemos a garantizar la igualdad de oportunidades y a abordar las desigualdades sociales, promoviendo la inclusión y la movilidad social. Buscamos construir una sociedad más equitativa, donde se promueva la distribución justa de los recursos y oportunidades. Luchamos contra la pobreza, la exclusión social y cualquier forma de discriminación.

Sostenibilidad:

Reconocemos la importancia de preservar y proteger nuestro entorno natural para las generaciones presentes y futuras.

Diálogo y participación ciudadana:

Creemos en la importancia del diálogo como herramienta fundamental para la toma de decisiones políticas. Promovemos la participación ciudadana activa y el involucramiento de todos los sectores de la sociedad en los procesos de toma de decisiones. Valoramos el diálogo constructivo como medio para abordar los desafíos y encontrar soluciones que beneficien a la sociedad Oaxaqueña. Buscamos construir consensos y superar la polarización en beneficio del bien común.

Defensa de la democracia y los derechos fundamentales:

Nos comprometemos a proteger y promover los principios democráticos, incluyendo la libertad de expresión, el respeto a los derechos humanos y igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos por medios pacíficos y vías democráticas; así como poner en práctica en cada uno de los procesos internos y trabajos propios del partido, el principio de alternancia de género. Nos obligamos a poner en práctica el principio de igualdad sustantiva; a garantizar el mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Desarrollo económico equitativo:

Buscamos fomentar un crecimiento económico sostenible que promueva la generación de empleo, la equidad en la distribución de la riqueza y el acceso igualitario a oportunidades para todos los sectores de la sociedad.

Responsabilidad fiscal:

Nos comprometemos a mantener una gestión fiscal responsable, garantizando la eficiencia en el gasto público y promoviendo la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Políticas basadas en evidencia:

Nos guiamos por la evidencia científica y la expertise técnica para la toma de decisiones. Buscamos implementar políticas públicas basadas en datos y evaluaciones rigurosas, en lugar de tomar decisiones basadas únicamente en ideologías o intereses particulares.

Economía circular:

Nos comprometemos a promover y desarrollar políticas que impulsen la transición hacia una economía circular, basándonos en sus principios de unión de los aspectos ambientales, económicos y sociales. Fomentamos la reducción, reutilización y reciclaje de recursos, así como el uso responsable de energía y la protección del medio ambiente.

Educación y conocimiento:

Valoramos la educación de calidad como un pilar fundamental para el desarrollo humano y social. Promovemos la inversión en educación, la formación continua y el acceso igualitario a oportunidades educativas para todos los ciudadanos.

Innovación y tecnología:

Fomentamos la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica como medio para impulsar el progreso social y económico. Buscamos aprovechar las nuevas tecnologías para resolver desafíos sociales y mejorar la calidad de vida de las personas.

Transparencia y rendición de cuentas:

Nos comprometemos a promover la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas de los funcionarios. Buscamos fortalecer los mecanismos de control y garantizar la integridad en el ejercicio del poder político.

Acceso equitativo al espacio público:

Nos comprometemos a garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo y disfruten de los espacios públicos de nuestras ciudades. Defendemos la creación de espacios inclusivos, seguros y accesibles para todas las personas, sin importar su origen étnico, género, edad, capacidad u orientación sexual.

Participación ciudadana en la planificación urbana:

Promovemos la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con la planificación y el desarrollo urbano. Abogamos por la creación de espacios de diálogo y colaboración entre los gobiernos locales, los expertos en urbanismo y la comunidad para garantizar que las decisiones se tomen de manera colectiva y se tengan en cuenta las necesidades y perspectivas de todos los ciudadanos.

Movilidad sostenible:

Defendemos una movilidad sostenible y accesible para todos los ciudadanos. Abogamos por la promoción del transporte público eficiente, la creación de infraestructuras para peatones y ciclistas, así como la reducción del uso de vehículos privados y la implementación de políticas de transporte público asequibles y de calidad.

Revitalización de espacios abandonados:

Nos comprometemos a impulsar la revitalización de espacios abandonados en nuestras ciudades. Abogamos por la recuperación de edificios en desuso, la transformación de áreas industriales abandonadas en espacios públicos y la creación de parques y áreas verdes accesibles para todos los ciudadanos.

Cultura y patrimonio urbano:

Valoramos la diversidad cultural y el patrimonio urbano de nuestras ciudades. Promovemos la preservación de la identidad local, el apoyo a las expresiones artísticas y culturales, así como la protección y revitalización de los sitios históricos y arquitectónicos.

Justicia espacial:

Luchamos por alcanzar una justicia espacial, donde se aborden las desigualdades y disparidades socioespaciales en nuestras ciudades. Buscamos eliminar la segregación urbana, reducir la brecha entre barrios ricos y pobres, y garantizar el acceso equitativo a servicios públicos, infraestructuras y oportunidades en todos los rincones de la ciudad.

Soberanía y seguridad alimentaria:

Garantizaremos el derecho de los pueblos a alimentos saludables y culturalmente apropiados, producidos mediante métodos ecológicamente respetuosos y sostenibles, y su derecho a definir sus sistemas alimentarios y agrícolas.

¡Unidos por un mejor Oaxaca!